

**Evento: Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del SNT.**

**Fecha: 30 de enero de 2020**

**Sede: Hotel Gobernador, Salón Presidente**

---

**-Conrado Mendoza Márquez**

Listo, aquí esta.

Vamos a dar inicio a esta que será la Primera Sesión Ordinaria 2020 de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como bien saben corresponde en lineamiento, en intención a un servidor como coordinador darle pie a esta convocatoria por ende reitero el agradecimiento a mis pares, a los estados hermanos que nos acompañan en esta sesión por ende y como tal agradecer en lo particular la anfitriónía de mi comisionada presidenta del INAI, a mi amiga Alma, por supuesto a Lucy, a Pao, a sus pares y mis pares dentro de este órgano hermano, reiterarles por supuesto la disposición que tienen de un servidor y no dudo que también la que se refiere a nuestros compañeros que hoy estamos en la mesa.

Resaltar de igual manera la presencia de mi coordinadora nacional de la Comisión de Protección de Datos Personales, a mi amiga, de siempre, este, Reyna agradezco tu presencia, mañana vamos a tener una actividad por lo más preponderante y bueno de ahí que se derive su presencia, y por supuesto el respaldo que nos brinda dentro de su comisión a Ismael, como secretario técnico de esta sesión, de igual manera de la Dirección Técnica ~~-inaudible-~~ del Sistema a través del Instituto Nacional de Acceso a la Información Protección de Datos Personales.

Con esto yo cederé el uso de la voz a mi secretaria, a Tere, a quien por supuesto le agradezco el que se haya dado la oportunidad de acompañarme en este nuevo haber dentro de nuestro adepto profesional, reiterarte, Tere, este, la solvencia en materia por supuesto lejos de la afectividad y el aprecio que te tengo, este voto que me das de confianza por supuesto de trabajar juntos y de la mano, ya sabes que al igual que con todos mi corazón es tuyo. Entonces, cedo el uso de la voz para darle pauta a la, orden del día y el pase de lista.  
Gracias.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Gracias, buenas tardes a todas y todos, muchas gracias al Instituto Duranguense por estar aquí con la anfitrionía que nos invitaron aquí a hacer, aquí nuestra Primera Sesión de la Región Norte 2020. Y siguiendo con, este, el orden del día, voy hacer pase de lista por estado, Baja California

**-audio inaudible-**

Ok, Baja California Sur -presente

Chihuahua -presente

Coahuila -presente

Durango –presente las tres

Nuevo León –presente

Sinaloa

Sonora

Tamaulipas

Entonces tenemos la presencia de, uno, dos, tres, cuatro, cinco, de nueve que son los estados que formamos la Región Norte por lo que se encuentra instalado el cuorum para iniciar la session, coordinador.

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Gracias secretaria, eh, derivado de que nos encontramos en cuorum legal se consideran varios, los acuerdos firmados dentro de la sesión de la misma, pido de esta manera, este, a mi secretaria de lectura y discusión en su caso la posición del orden del día.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Gracias, a continuación me voy a permitir a leer el orden del día.

El primero fué la lista de asistencia y de verificación del cuorum y apertura de la sesión.

La segunda es la lectura discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

El tercer punto es la lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 de la Región Norte, que se realizó el 27 de junio del 2019.

El cuarto punto es la presentación y en su caso, aprobación de plan de trabajo en la región norte 2019-2020.

Y quinto punto son los asuntos generales.

Y el sexto son la síntesis de acuerdos de la presente sesión y el cierre de la sesión y por último es la clausura.

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Muy bien

-Muchas gracias secretaria, solicito a instar **-inaudible-** que nos acompañan que emitan su voto, considerar la falla de la cuál era **-inaudible-**

**-María Teresa Treviño Fernández**

El siguiente punto del orden del día, es, la lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, se solicita dispensa la misma, ya que se puso a consideración durante la convocatoria, que se, que se propone ante la idea por lo que someto a consideración de esta, de esta Sesión Región Norte, que sea dispensada su lectura para su aprobación. Por favor si me **-inaudible**

El siguiente punto del orden del día que sería la presentación en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Región Norte de la misma **-inaudible-**

**-Conrado Mendoza Márquez:**

-Muchas gracias secretaria. Eh, Bueno como bien sabemos el plan de trabajo que hoy, en su dado caso, esta aprobación y su discusión, eh, del mismo fue el que el suscrito obviamente presentó ante el colegio electoral en las pasadas elecciones que se celebraron en Toluca con base a eso y derivado de la armonización que tenemos con el programa Nacional de Transparencia del Programa Nacional de Protección de Datos Personales se dio este, eh, trabajo, quisiera aprovechar de igual manera el apoyo que se nos brindo por parte de Ismael en el ejercicio de este documento que a su vez en su momento también se les fue girado a todos ustedes en su correo obviamente para validar la propuesta de un servido como coordinador regional norte. Este documento que, por supuesto considero perfeptible pues está sobre la mesa en intención obviamente de madurarlo de tratar de reforzar toda la estrategia que como bien sabemos se debe instrumentar dentro del Sistema Nacional de Transparencia, yo quisiera resaltar y lo digo con mucho orgullo, lo digo con mucha satisfacción pero somos la región que más, este, ha dado resultados con referencia a este tipo de actividades proactivas que lejos de lo que nos da de lo constitucional, lo mencionamos hace rato una mesa, pues que sencillamente vamos más allá de eso con este tipo de actividades sobre todo resaltar el ejercicio que en unidad se ha dado por parte de nuestros

órganos hermanos, yo aprovechó la oportunidad no están algunos, pero por supuesto hacerlo extensivo y con base a eso agradecer al pleno que preside Bernardo en estado de Nuevo León, por tu apoyo amigo, eh, muy significativo, me lo llevo en el corazón, te lo digo honestamente, por supuesto a tus pares, a todos, a Jorge, a Tere, eh, a Paco, por supuesto que recientemente fue, eh, quien compartió actividades conmigo con los temas de gobierno abierto y sobre todo ya la invitación que en seguimiento se le dio al sistema Estatal anticorrupción del estado de Nuevo León, sobre eso también pues, este, también reiterarle a Ángeles, a Durango que les digo, a mis tres comisionadas, la verdad es que, siempre ha sido así, el entusiasmo que se nos brinda, y por supuesto no esta Luis Briceño, pero en su momento de igual manera, Pepe por favor hacerlo extensivo, el respaldo que un servidor le brindo de igual manera, no exalto ha Chihuahua aquí con Rodolfo que lejos del es que en situacional, la amistad que hemos logrado fortalecer este, es muy, muy representativa para un servidor y bueno este ejercicio es el que queremos plasmar aquí yo invitaría y sería de la idea de que está estableciéramos una agenda en común, que en una siguiente propuesta, yo eh, soy de la idea de establecer una página única y que donde todas las actividades tener vínculo entre las áreas y aprovechar la red de, que, hace poco aquí en este estado, eh, con el área de vinculación y comunicación que preside nuestra compañera Ivonne, para que podamos fortalecer este ejercicio y que bueno con estas áreas se puedan comunicar, vaya, y establecer las agendas y las actividades propias de la región norte, no, eso es, creo yo, un primer punto muy valido, muy este, muy a par máxime que no se ve en otras regiones del país con base a eso es que presento este documento que hoy nos tocará emprenderlo, pero si resaltar esa intención y por supuesto en la medida de que podamos apoyarnos como comisionados de la región norte, si bien es cierto existen otros compañeros dentro del sistema, pero siempre es preponderante que los de casa apoyamos a los de casa entonces con base a eso es que yo fijo esta intención y quedó abierto, secretaria para cualquier comentario o apunté que se pueda a dar en esta lista, gracias.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Gracias.

Tienen algún comentario al plan de trabajo o algo que quisieran adicionar, o, comentar al respecto, claro que si.

### **-Alma Cristina López de la Torre**

Gracias. Yo primero quisiera darles la bienvenida más cordial a todos y a todas ustedes realmente para nosotros es un honor que hayan aceptado que el foro se haya realizado en Durango gracias Reina por permitirnos que el Foro de Protección de Datos Personales se realice en este estado y gracias Conrado por aceptar que la región se reuniera en Durango para nosotros es un gran honor recibirlos como siempre está es su casa, y yo creo que habló a nombre también de mis compañeras Pau y Lucy y bueno bienvenidos y bienvenidas.

Y en segundo, bueno, el plan de trabajo, Conrado, nada más decirte que lo apoyamos y en caso de Durango sabes que cuentas con nuestro apoyo absoluto para cualquier evento o necesidad que tengas. Y para cualquier actividad que se tenga que realizar, ya sabes que Durango también está siempre está con las puertas abiertas para si quieres, si hay la, hay que realizar alguna actividad aquí o que tengamos que apoyarte en alguna actividad que se haga en cualquier lado de la región, Durango siempre contarás con el apoyo absoluto de las 3 comisionadas porque lo que queremos es trabajar y así lo creo que lo estamos demostrando y queremos sumarnos a todo lo que tú propongas he implementes es en favor de nuestra región, así que te felicito y adelante nosotros con la mejor disposición siempre. Muchas gracias a todos y bienvenidos de nueva cuenta, gracias.

### **-María Teresa Treviño Fernández**

Gracias a ti Alma, muchas gracias pues si tienen algún otro comentario sino, para, adelante. Alzó la voz.

### **-Rodolfo Leyva Martínez**

**-inaudible-** del evento el que nos estén recibiendo de manera tan grata aquí en Durango, es la primera vez que estoy en Durango y pues se manifiesta el apoyo tanto de mis compañeros Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Amelia Lucía Martínez Portillo y su servidor para trabajar de manera muy intensiva en todo lo que sea para contribuir al éxito de la coordinación regional y a la consecución de las metas que tenemos con la ciudadanía para en esa materia tan importante, entonces yo creo que el plan de trabajo está muy bien fundamentado, me interesa mucho también la manera en la que se incentiva la comunicación y la colaboración, yo creo que este año podemos hacer también grandes cosas como se han estado haciendo y que destaque con la coordinación nacional y que esto sea algo para, para beneficio de todas nuestras comunidades

**-María Teresa Treviño Fernández**

Gracias, Rodolfo.

Cedo uso de la voz.

**-Luz María Mariscal Cárdenas**

Pues igualmente darle la bienvenida a todos ustedes para nosotros es un honor y un gusto, poder compartir este tiempo de trabajo y de aprendizaje en común yo solamente comentar, veo un programa de trabajo estructurado de un programa de trabajo estructurado porque tocan los temas torales que nosotros garantizamos, eh, a mí me gustaría pedirles el, lo comentábamos en una mesa informal, eh, siento que nos hemos dedicado la mayoría de los órganos garantes a difundir y a pugnar por la transparencia y el acceso a la información, yo quisiera dejar en la mesa en que pudiéramos generar acciones como la que vamos a hacer mañana y ahora en presencia de la coordinadora nacional de datos personales que pudiéramos apostarle a ser una gran campaña de difusión y de implementación en los sujetos obligados, pero más llegar más allá a la sociedad civil si lo pudiéramos hacer en conjunto algo de manera regional para levantarnos como una bandera lo que son los datos personales creo que nos ayudaría mucho y este, nosotros somos una región, eh, y con situaciones de seguridad un poco más complejas que otros, que otros estados y este, hay mucho migrante, entonces a lo mejor podríamos hacer algo padre y enfocándonos a lo que es protección de datos personales pero que podamos hacerlo en conjunto. Y pues yo lo dejó en la mesa verdad, a ver qué, qué lluvia de ideas pudiéramos hacerlo como región, verdad, y, y este, pues aprovechar la presencia, aquí de nuestra, este, coordinadora para que pudiéramos tenerlo ahí en, para poderlo desarrollar no sé con una metodología específica y planearlo de manera adecuada como región y pudiéramos aportar eso al sistema. Gracias.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Gracias.

Algún otro comentario adicional, que quieran tratar?.

----

Hola que tal, como están todos, me da mucho gusto verlos siempre es un gusto acompañarlos en las reuniones regionales parte del INAI les doy un saludo del presidente, de los comisionados el secretario Federico y de mi parte también, este, creo que el programa de trabajo pues como bien lo comentaba el coordinador, cumple con distintos aspectos que se buscaba principalmente creo una vinculación con los distintos temas que están vigentes en la agenda del sistema y creo que en ese sentido pues si hay una posibilidad interesante de desarrollar muchos proyectos de manera conjunta, namás para decirles que cuenten con nosotros, acérquense si tienen dudas sobre todo en los temas que tienen que ver con la implementación de los programas nacionales, eh, saben que siempre el equipo de políticas públicas y el de toda la dirección general, estamos para ayudarles en lo que ustedes necesiten en temas de implementación desarrollo de proyectos, con todo gusto estamos ahí a sus órdenes.

- Muchas gracias

**-María Teresa Treviño Fernández**

Gracias, si no tiene ningún asunto más que comentar, pues someto a aprobación el plan de trabajo. Por favor si están de acuerdo manifestarlo.

Gracias,

-a favor

Queda aprobado el plan de trabajo en la región Norte 2019-2020.

Felicidades.

- No pues el aplauso es pa todos, la verdad es que.

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Eso que hoy, porque, pus, como bien sabemos es la segunda oportunidad que se me brinda a un servidor de estar en la representativa de la región, y bueno es una reflexión propiamente, que se dio derivado de la agenda que tuvimos durante el 2019 que la cual yo, para mí fue muy de muy gran aprendizaje, particularmente, este, los últimos eventos haber estado en la FIL haber estado en los foros en la Autónoma Nuevo León, sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León como tal el evento de aniversario de Durango donde también tuvimos la oportunidad de compartir y así diversos tipo de eventos yo creo que la convergencia que podemos hacer dentro de los órganos y distribuirnos la agenda obviamente eso va a dar de la paridad y la compaginación que le demos dar a este sistema y lo repito y

sin presunción pero creo que la región Norte ha dado pauta de ese de ese esquema de unidad y con base a eso yo porque podemos seguir trabajando y proponderando todo eso que últimamente como que se nos ha ido atañando a que, necesitamos redoblar esfuerzos, entonces con base a eso yo agradezco la confianza de aprobar este plan de trabajo y bueno y sin más, salvo, este, algún otra cuestión, eh, llevar yo en la intención, voy a proponer a todos ustedes en la representatividad como órganos garantes para que a través de las comisiones temáticas que existen y con referencia a la actividad en la suma de acuerdos que pueden tener otras comisiones; yo no pertenezco por ejemplo a todas las comisiones, pero en las que estoy en las que estemos podemos a la mejor jalar algún acuerdo que pueda ser producto de una agenda y llevarlo independientemente del criterio la fijación que como comisionados dentro de los plenos y demás podamos tener. Pero sí veo una similitud con respecto al ejercicio. Si hablamos de datos, pues obviamente el de datos va a llevar su procesamiento de datos y así referente y sobre todo la preponderancia en la necesidad de lo que se nos viene con ello por ejemplo la ley de archivos está en boca y como tal pues también requieren urgencia, en caso de Baja California Sur no ha salido la ley local y ya quedan escasos meses para, para, para tratar esta armonización Igual también podría ser una pauta como la puedo hacer para hacia otros puntos, quedó pendiente el libro de rendición de cuentas por ejemplo también que puede ser alguna otra intención y bueno sobre de eso es lo que se puede trabajar con las líneas que se presentaron en el en el plan de trabajo, nuevamente muchas gracias por su confianza.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Le cedo el uso de la palabra, al comisionado Bernardo.

**-Bernardo Sierra Gómez**

Bueno muchas gracias, en primer lugar agradecer también y sumarme al agradecimiento al órgano garante del estado de Durango en especial a Alma, a Lucy, a Paulina por recibirnos en este estado, es la segunda vez, tercera vez que visitamos aquí el estado y siempre nos han recibido de una manera muy grata, también a saludar a mis compañeros que conforman y están presentes dentro de la Coordinación Regional Norte, a Rodolfo, a Pepe, también a Reina como coordinadora de la Comisión de Datos Personales, gracias por estar con nosotros esta tarde en esta sesión a Ismael y al equipo también que colabora en el Instituto de Transparencia Durango y a Conrado como coordinador de la región Norte también



externarle el apoyo del órgano garante del Estado de Nuevo León para este año que se inicia con los proyectos que nos podemos sumar, y también de retomando un poco lo que decía este Lucy y así será importante en cuanto al trabajo que venimos realizando todos los órganos garantes desde nuestras respectivas entidades todos aquellos proyectos o acciones que emprendemos y que pudieran ser referentes o que los pudiéramos tomar de ejemplo en lo que venimos haciendo es eso siempre es importante, no, en compartir las prácticas que desarrollamos para ver la viabilidad en un momento dado y que en cada estado las pudiéramos estar implementando, porque ya tenemos algunos, un camino ya abierto en cierto tema, y podemos compartir esa experiencia en cómo lo pudimos desarrollar y aterrizar, eh, por una parte y la otra una duda y la verdad discúlpenme si desconozco esta cuestión, si la Coordinación de la Región Norte tiene una cuenta oficial de twitter no sé, si se tiene, que se pudiera no se tiene?, Ismael, no se tiene? de twitter no tenemos?

**-inaudible-**

Bueno, no se si pudiéramos abrir una cuenta de twitter para que sea un canal de comunicación también hacia el exterior y que compartamos las actividades que hemos desarrollado a través de la propia Coordinación y en cuanto a la difusión que se pudiera estar dando el que como Coordinación Región Norte de las actividades que están dentro del propio plan de, pudiéramos estar mandando un mensaje, no creo que se haya hecho tampoco a nivel nacional, de región a través de la cuenta de twitter como con actividades de promoción, ya sea, no sé, que tengamos un mensaje todos, o sea, que sea un mismo mensaje que estemos mandando a mandando hacia el exterior los órganos garantes de, en este caso de la Región Norte ya sean gobierno abierto en datos personales, los temas que, que tratemos, de ponernos una política de mensaje de difusión y que se maneje tal esa cuenta de twitter oficial de la Coordinación Región Norte y que a través también de los órganos garantes las estemos compartiendo, pero que sea un mismo diseño, con un mismo mensaje, o sea como unificado, que saquemos esa información al exterior, que eso también va a ser referencia y que de ahí se de cuenta el fortalecimiento de la propia Región Norte, y vamos a manejar esos canales de comunicación

**-María Teresa Treviño Fernández**

Y abonando a lo que dice Bernardo, si me permiten que, y aprovechando la disposición que el INAI tiene que acaba de comentar Ismael, yo creo que es muy importante que todos nos unamos a las políticas públicas que

el INAI está impulsando porque, porque le dan un sentido más humano a lo que es el acceso a la información y en Durango, haber generado estas políticas públicas ha traído una percepción diferente de lo que es el acceso a la información y el poder ver que el acceso a la información lo puedes difundir no solamente para, para que conozcas información y puedas generar, este, señalamientos punitivos o conocer o investigaciones, más sino para que la gente realmente se beneficie a nosotros nos ha funcionado ese, ese ejemplo en todo lo que hemos movido en medios y se ve una percepción diferente entonces si todos nos sumamos como región a esas políticas públicas que generan buscar no solamente garantizar un derecho un derecho humano como es el de acceso o el de datos sin un derecho humano como tal, entonces y tener esa sensibilidad pues yo creo que también damos el mensaje que Bernardo, este, está diciendo o sea todos caminan hacia donde mismo todos van, hay una política pública se sube toda la Norte, hay, sube toda la Norte y eso nos va a empoderar como región y éste y eso es muy bueno entonces.

### **-Bernardo Sierra Gómez**

Un ejemplo muy claro es el PROTAI, hay líneas estratégicas, líneas de dirección que tenemos que llevar todos acabo, y cada quien andamos por nuestro lado, o sea cada quien lo esta haciendo lo que cree, algunos cumplimos más en las líneas de acceso a la información de transparencia, y datos personales los tenemos distraído, tenemos dos acciones o tres, y cada quien estamos como lo da entender, o las necesidades porque no nos fijamos a ver qué estaban haciendo cada quien, y tú que hiciste para atacar esta línea de acción? Yo hice esto, dices tú dices bueno y compártamela, vamos a implementarla y nos podemos ir todos en la misma y podemos ir todos avanzando y cumpliendo con todas las metas en el PROTAI y PRONADATOS porque son muy ambiciosa y si no nos ponemos a, sobre ellas, no vamos a lograr sacarlas adelante, porque sería importante revisarlas, quién tiene más avanzadas, en cuál, mándame eso, o incluso, exactamente compartirnos toda esa experiencia para poder llegar a alcanzar mayores metas en ese aspecto.

### **-Luz María Mariscal Cárdenas**

O como nosotros también le hicimos, que después de un análisis para poder informar PROTAI y PRONADATOS, decidimos informar, este, obviamente en base a lo que teníamos como evidencia, entonces nosotros no nos cargamos de acciones, o sea, informamos las acciones que realmente podemos cumplir y que tenemos como sustentarlas, en a mí me

queda claro porque también lo platicamos, ya, en lo más cortito con el INAI, o sea, no es generar números por generar, sino generar números que tengan un sustento, entonces, si, si entre todos decidimos dejar cinco líneas porque 5 líneas son las que hacemos en PROTAI y PRONADATOS pues esas cinco líneas, hasta que las llevemos hasta el 100, pero poder lograr, este, estandarizar y homologar esfuerzos.

-Me permiten

-Si claro que sí.

-Adelante

### **-Paulina Elizabeth Compean Torres**

Buenas tardes nuevamente y bienvenidos les reiteramos que estamos de verdad, este, muy alegres de recibirlos y que nos hayan elegido para desarrollar la región en Durango, la verdad es que estamos,

- si eso venía pensando hace rato, la segunda vez.

Muchas gracias nuevamente, este, hay un tema que a mí me preocupa un poquito y es que precisamente si queremos dar un mensaje como región y que somos una región fuerte y que podemos o somos una región ejemplo a nivel nacional, también es importante establecer una metodología de seguimiento y evaluación, porque tenemos líneas de acción muy interesantes estrategias muy ambiciosas pero no tenemos un cuántas, cuántos encuentros, o por ejemplo aquí, si, entonces poner un dónde estamos y hacia dónde vamos para irnos midiendo, y para realmente decir que somos una región ejemplo y tener de alguna manera una evaluación y reitero un seguimiento, ahora también muchas veces nos pasa que en el tema de indicadores realizamos algunas acciones que luego duplicamos la información la que estamos presentando ante el INAI y la que presentamos al interior de nuestros órganos garantes, entonces no realizar acciones de forma aislada y lo que vayamos haciendo vaya en conjunto para vernos precisamente de esta manera fortalecidos, por ejemplo aquí, desarrollar una metodología para generar evidencias con perspectiva de género sumamente ambicioso y es un muy buen proyecto pero si no le ponemos nombres de quién va, nombres de responsables de quién va a llevar a cabo esta actividad, muchas veces no se, no se concluyen esas actividades, entonces yo propondría que trabajemos en alguna metodologías, si nos vamos a la metodología del marco lógico a lo mejor va a ser muy complicado nos vamos a embrumar más, pero sí establecerlo a modo de seguimiento de calendarizar y ponerle nombre de responsables

a lo que estemos desarrollando para que al finalizar esta, este año tengamos un resultado que podamos informar de forma muy puntual

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Ahorita platicando y bueno muchas gracias—no soy Bernardo, ahorita platicando con lo que comentas, existe un formato que se baja a las coordinaciones en los órganos garantes sobre la ruta de implementación que se debe seguir con seguimiento a la selección al propio plan operativo de los órganos garantes con referencia al PROTAL y PRONADATOS, ahí se dice, cuántos, cómo, dónde, y por qué, a la mejor pudiéramos homologar, lo comento ahorita con Ismael, como un primer ejercicio que se estandarizara un formatito y poderlo girar, madurarlo entre todos y bueno en los tiempos, este, si me lo permiten, encontré también a la vez, darle seguimiento con Ismael para establecer ese formato que lo maduremos y ya a la mejor, este, en lo económico lo pudiéramos, este, trabajar y estandarizando en referencia en lo que dice el plan operativo, y con eso ya estaríamos dándole cumplimiento a eso, porque la ruta de implementación estaría sencilla por los parámetros que marcamos dentro de la agenda del sistema, cuántos eventos de tal eje, vas a trabajar, por ejemplo en caso de gobierno abierto, entonces transparencia proactiva de más, tantos eventos de carácter semestral y que se pueda compaginar dentro de la propia actividad de cada de cada órgano garante, entonces a la mejor sería retomar ese documento y hacer, este, un conglomerado de los datos que ahí, que se pudieran generar. Ese documento, les comento lo tiene el área de Derechos de trabajo, ahora en el evento que tuvimos eh, que fueron cede con todas las áreas de comunicación social, difusión y capacitación y es el que llenan, de instrumentación para los planes operativos de los órganos garantes, entonces podríamos hacer, este, el generalizado con referencia única, exclusivamente a la función que tenemos como regente, ok, entonces lo podemos sistemizar en cuanto estén los últimos acuerdos de la sesión, y ya con el compromiso y en los tiempos que nos dicte la chamba de Ismael haya en INAI, que dicen que no es mucha, entonces. Para el lunes lo tenemos, no, y que es inhábil por cierto, entonces lo sometemos como acuerdo y con base a eso le damos seguimiento.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Bueno, lo sometemos a aprobación la propuesta de aquí el comisionado Conrado Mendoza, si están de acuerdo, a favor, sometamos a votación, a favor, en asuntos generales, yo creo que también lo que está en PROTAL y en PRONADATOS, a lo mejor hay estados que van más adelantados que

otros en algunos temas yo creo que sumar esfuerzo y ver en qué somos más adelantados Nuevo León en que va más adelantado Durango, o Coahuila para homologar y al final del día, al final del año ya estar toda la región homologada en esos cumplimientos, de sus metas,

--

Si, porque cada uno desconocemos la función que ha realizado cada estado.

### **-Paulina Elizabeth Compean Torres**

Es ver las mejores prácticas de cada uno para luego replicarlas y estar homologados y ahora sí presentarnos como una región líder, sería esa manera.

### **-Conrado Mendoza Márquez:**

Platicar también con nosotros, es más o menos lo que, bueno no más o menos, esto es lo que comenta hace un momento, si le gusta darle más whats al, si, si, si, córrele, que ya me resisto al paso de apple, pero no es pa tanto, ok, aquí básicamente se define qué es lo que se va a trabajar con referencia en este caso pues éste, sería el general que tiene Ismael, es un ejemplo pero se pone el programa, no, en este caso nosotros con referencia a la instrumentación que se da en el plan de trabajo, perdón, justamente el PROTAI que es el de programa de transparencia, acceso a la información, el eje lo menciona como tal el objetivo y ahí ponemos el apartado que corresponde y con base a eso definimos cuántos eventos y a quién es el responsable de la actividad como tal, entonces éste se baja los órganos garantes locales del área capacitación y función, bueno en mi caso, este, lo llenan y con base a eso es que se determina en el plan operativo anual y que se desarrolla durante, obviamente todo el ciclo, entonces nosotros definimos esta preponderancia lo que podemos tomar que yo mencionaba es que con base a lo que posiblemente ya tenemos adelantado formalizado dentro de nuestro ejercicio como órganos garantes, este, hacer un general irlo plasmado en la referencia, como tal, es decir podemos en lugar de que diga el subdirector de mensaje institucional, y de ahí por ejemplo, entonces de ahí ya trabajó la parte del eje dentro del plan operativo anual que estamos aprobando el día de hoy. Entonces eso nos va dar referencias sobre el número de actividades incluso y con respecto a que eje del plan nacional tanto del PROTAI y PRONADATOS estamos dándole cumplimiento y obviamente la administración que tenemos como órgano garante y como región, entonces podría ser en esta circunstancia, salvo que, maduremos el

ejercicio Irma, el seguimiento que le demos como coordinación, para que no se, yo creo que, pues ya empezamos mañana con el evento, no, la agenda seguiría, pero nada más sería un llenado,

--

Si

--

Si, ya así se llenaría un punto, lo que podemos hacer es,

--qué tenemos todo?

Lo que pasa es que no sé si la ruta

--es un diagnóstico, lo que tenemos cada uno que saber de dónde partir

Lo que pasa es que bueno no sé si a ti ya dentro de este primer mes se te hizo llegar alguna ruta.

Ya con eso creo que pus.

### **-Ismael Camargo**

-Creo que lo estamos pensando en dos, en dos sentidos y es justo ahí una de las complejidades que teníamos por capturar en el mecanismo de seguimiento y me parece muy correcto que ustedes lo planteen ahorita, lo que nosotros hacemos normalmente para el mecanismo de seguimiento es a nivel individual de los estados ustedes qué hacen en su ámbito de órganos garantes con sujetos obligados o dentro de la institución para cumplir con acciones que tienen que ver con el programa, entonces ahí es donde se hace la ruta de seguimiento, implementación, este, individual, pero ahora este nuevo mix que ustedes están proponiendo está bien interesante, por un lado puede ser juntar todas las líneas de acción o todas las actividades que ustedes están proponiendo como región, cómo hacer un filtrado, por así decirlo, que tiene que ver con la región de lo que ustedes propusieron y por el otro, es también, podemos tal vez incluso cómo se puede aplicar el programa que acaba de ser aprobado, que entiendo que es la otra parte que ustedes les gustaría subir, cómo se podría replicar ese programa como una implementación también a las líneas de acción del propio programa nacional, creo que es muy adecuado y justamente es uno de los niveles que nos faltaba por atacar en la implementación que es el nivel nacional o regional, no un nivel donde hay una coordinación interinstitucional para lograr ciertas actividades entonces creo que es muy, muy pertinente, pero sí efectivamente son dos cositas distintas y entonces vamos hacer por un lado el reporte, el filtrado, por así decirlo de lo que está haciendo la región, que ustedes que nos propusieron en 2019 hacer, ahorita lo que tenemos nosotros es el primer esbozo de las rutas de implementación de 2020, estamos esperando las versiones

definitivas eso a lo mejor hacia finales de marzo tal vez podríamos tener las versiones definitivas y un primer reporte regional, entonces lo que pueden, podemos hacer incluso para evitar, como que tengamos que esperar a una reunión o algo nosotros podemos hacer el reporte, compartirlo con el coordinador y la secretaria y a partir de eso, este, que ellos lo puedan a su vez circular, no, con todos ustedes y ustedes pueden hacernos llegar comentarios de lo que piensen lo que digan al respecto, no.

### **-Alma Cristina López de la Torre**

Me permiten hacer un comentario, yo tengo pendiente por los estados que no han participado o sea realmente si se dan cuenta en las sesiones siempre falta Sinaloa por ejemplo falta Sonora, entonces no sé qué acción pudiéramos tomar, Conrado, a lo mejor tú como coordinador veremos cómo le hacemos para que te traslades a esos estados y puedas dialogar con los plenos y puedas involucrarnos en esta dinámica que también queremos hacer como región porque si nada más vamos a estar trabajando los mismos pues no, no vamos a lograr el objetivo entonces a la mejor ya nombraron a los 3 nuevos comisionados de Tamaulipas, entonces involucrarnos a lo mejor tiene una mejor dinámica que los otros dos estaban, Tamaulipas entran todos, entonces, verdad, este, Sonora probablemente estén también por hacerlo pero bueno, si quisiera pedirte ese favor que pudiéramos ver cómo le vamos hacer para involucrarnos o si no puedes tú pues alguien de nosotros que pueda trasladarse verdad y jalarlos para con nosotros para que trabajemos parejo y explicarles el tema de cómo podemos funcionar como región, no individualmente porque si ellos no jalan con nosotros a la mejor vamos a tener ese que no vamos a poder generar un indicador como el que quiere Pao, porque nos va a faltar un estado, o dos, como siempre falta.

--Osea nunca vamos a poder llegarle realmente al cien porciento, porque no somos el cien porciento.

Exacto, entonces somos nueve estados en la norte, vamos a jalar a los nueve estados que de verdad trabajen, yo creo que digo si cada uno de nuestros estados estamos realizando los trabajos diarios que con esto le vamos a pegar a esto nacional pues no veo porqué no quieran sumarse sólo que como no asisten a estas sesiones, a lo mejor desconocen aquí el tema, pero a lo mejor ya con el diagnóstico que nos pueda presentar en

INAI y con todo lo que ya se planteó aquí ya bien escrito, mira los estados con los nuevos comisionados, bueno jalarlos, eso sería mi postura, Gracias.

--los acuerdo

--si también

-inaudible-

### **-María Teresa Treviño Fernández**

Mire le voy a dar uso de la voz a la coordinadora Nacional de Protección de Datos y luego les voy a dar una síntesis de los acuerdos que llegamos si les parece si quieres adicionar algo para someterlo a votación.

40:19.15

Muchísimas gracias.

Primero pues darle las gracias a la anfitrionía que nos está dando el Instituto Duranguense muchísimas gracias Alma, Lucy, Pao, muchísimas gracias, de igual forma felicitar al coordinador de la región norte por este programa desde luego cada uno de ustedes por aprobarlo, justamente mi comentario iba a lo que mencionaba hace un momento el propio Conrado, un plan de acción está lleno de estrategias muy interesantes en la cual aparte de que destaco y reconozco todas, que son temas muy relevantes, la dos, no, estrategia dos, que justamente habla de la cultura de la transparencia y la protección de datos personales, como bien lo dijeron pues tenemos un Programa Nacional de Datos Personales, no, el cual justamente les remitimos a los que son integrantes de la comisión si lo recuerdan hace unos días, el tema y se los mandamos para la actualización del PRONADATOS, no, que aquí está Ismael que justamente fue quien nos apoya con este tema, en el cual pues es justamente tocábamos en una reunión previa con Ismael eso, no, la parte que nos hace falta a cada una de las entidades federativas, que sumarnos trabajar y desde luego tener este tipo de medición, que, me lo llevo yo también para retomarlo en mi región que es la centro occidente creo que sería muy interesante, justamente con la intención no es justamente con la intención de que se impulsen, no,

-abusados que van a implementar ahorita

ahorita jaj ja

justamente con la intención de trabajarlo, no, desde luego me da mucho gusto que nos hayan permitido que Conrado, este, me haya permitido que desde luego el Instituto Duranguense me haya permitido que el Foro



Regional Región Norte fuera en Durango, creo que de los cuatro foros regionales que estamos desarrollando en el país me da mucho gusto que con este cerramos, cerramos en el norte y desde luego la intención, pues es esa, no, promover, difundir, desde luego realizar nuestro trabajo como órganos garantes hacerle conocimiento a los ciudadanos que tienen un derecho fundamental de protección de datos personales y desde luego me dá mucho gusto escucharlos, saber que la región Norte está muy interesada en esos temas, Lucy que lo pusiste sobre la mesa y reiterarles que desde la Coordinación de Comisión de Datos Personales, estamos dispuestos a trabajar y ya empezamos a trabajar, no, lo aprueban hoy y justamente mañana realizamos una primera actividad en conjunto una comisión temática con una región norte, entonces es de celebrarse, nada más darle las gracias y decirles que desde luego estamos a la orden en la comisión, muchas gracias.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Le cedo uso de la palabra José Manuel.  
El ICAI,

**-José Manuel Jiménez y Meléndez**

Pues mira, a propósito de lo que estaba viendo en los puntos que estaban mencionando, anterior yo veía uno muy similar a uno que tenemos nosotros perfectamente bien desarrollado hace como unos ocho años, que es el Consejo Promotor de la Transparencia en la Educación, en donde se promueve con todas las Universidades del Estado, las privadas y las públicas, se promueve la inclusión de materias de los temas nuestros como optativas, como obligatorias en todas las Universidades. Tenemos un, es que no traigo a la mano los números, no venia preparado pero yo se los envió inmediatamente en la semana que entra. Tenemos muy buenos resultados, ya tenemos como ocho años trabajando con este Consejo Promotor, lo hemos publicitado mucho entre los Institutos a nivel nacional, y realmente yo creo que yo no he escuchado que ningún Instituto Estatal lo haya tomado, nosotros tenemos toda la, perfectamente todo bien establecido les podemos pasar todas las formas y las directrices que han tomado y los resultados, porque se capacitan, se capacitan a capacitadores y se va difundiendo el tema entre alumnos y maestros y se hace una multiplicación muy bonita y tenemos yo creo que como unos 50mil o 40 mil o 50 mil alumnos capacitados y en casi toda na más en una sola Universidad tuvimos algo de, tuvimos una negativa para poder aceptar la materia pero le dieron vuelta porque la metieron así como, como por

debajo del agua en alguna materia de civismo, me entiendes porque el mismo sistema de esas universidades a nivel nacional no les permitía incluir una materia a la mejor ya hasta se imaginan qué Universidad es, es la de los jesuitas pero si dicen que yo dije, yo dije que no es cierto, verdad, pero también, si están metiendo, están incluyendo los temas nuestros, así subrepticamente y tenemos nosotros, absolutamente todo para que pueda empezar a jalar en cualquier estado, en cualquier Instituto sin necesidad de planeación, ni de nada al contrario, pasándoles todos los resultados que son muy exitosos,

--todo el estudio que ya tienen

Si ya lo tenemos, creo mira, yo creo que lo traigo en mis carpetas, si lo traigo, ahorita mismo se los paso, sino el martes, bueno el lunes no porque es inhábil, pero el martes si me comprometo a difundirlo.

--inaudible-

### **-Luz María Mariscal Cárdenas**

En Monterrey ya lo tienen en una Universidad, una materia, van por una segunda materia, aca, con ellos tienen ya, entonces les comento si logramos aunque fuese una materia, la misma en todos los estados, o sea, sería un indicador muy bueno, aunque sea una materia y entonces podríamos comprometernos, generar compromisos, como dice Pau, que el compromiso, uno de los compromisos pudiera ser realmente empezar hacer acciones para lograr implementar la materia, este, como en un plan de estudio en la Universidad o sino cual Universidad pues por lo menos en una Universidad, este, sino tiene que ser realmente nada más pública, puede ser incluso privada.

Pero que, por ejemplo en tu carta de estudios para alguien que quiera estudiar algo que tenga que ver con la transparencia, diga pues en Durango en X Universidad ahí dan, ahí ven los temas de transparencia pues yo me voy para allá o en Torreón también o en Monterrey, digo aunque fuese una materia. Yo creo que pudiera ser un buen compromiso no sé si el señor presidente de la comisión le pareciera y a mis compañeros pero, pero a generar compromiso de realmente, porque yo he escuchado que otras veces lo hemos hecho, y, y, y lo planeamos y lo planeamos pero no lo aterrizamos, entonces bueno si de plano no lo, no lo logramos pues, tener el porque en tal o cuál estado no se puede lograr, una fundamentación de por qué, incluso a lo mejor ahí hasta pudiéramos

pedir no sé ,pensando en más haya al INAI que nos ayudará a cabildearlo con, con, este, con los, con los poderes del estado con el ejecutivo incluso con el legislativo con el apoyo del órgano garante y realmente generar una una, una campaña de educación para que esto sea una realidad, porque yo le decía a Bernardo, ahorita, lo que viene, el compromiso mayor que tenemos los órganos garantes y la ciudadanía, los adultos, es educar, educar y nosotros debemos, ya no solamente garantizar, sino también buscar que se eduque en estas materias.

### **-José Manuel Jiménez y Meléndez**

Mira, la forma en que nosotros- **inaudible**- nos ha dado mucho, pues fue lo que nos dió éxito a este Consejo Promotor, que invitamos al Consejo a todos los rectores de todas las Universidades pública y privadas del estado, y los cinco comisionados del Instituto y nos reunimos 3 veces al año, pero nada más vemos tres veces al año una hora y en una hora se dilucidan todos los temas muy en forma, muy ejecutiva y vienen tanto de Piedras Negras como de la Laguna, de Monclova, de todo el estado y hemos tenido mucho éxito, van a ver en los números que les voy a presentar, y no, no es difícil, nosotros al principio solamente tuvimos la presencia del gobernador una o dos veces, pues así como una atención para él para que se diera cuenta de cómo estábamos trabajando, pero no, no intervino el gobierno del Estado absolutamente para nada, fue una labor del Instituto con los rectores directamente y a multiplicar, me entienes, -saber cómo operan, verdad.

yo le, yo les pasó, yo les pasó todo y como les digo, lo repito tenemos no me acuerdo si entre 7 y 9 años trabajando con esto y con mucho éxito,

### **-Conrado Mendoza Márquez:**

Ah, incorporar entonces el tema, si bien es cierto, a la mejor sumar o aunar a lo que comenta, la comisionada Luz, buscar al forma tal vez el mecanismo que instrumentó Nuevo León, poderlo replicar en los diferentes estados y quienes obviamente en intención lo tengan, pero algo que estamos nosotros de hecho el próximo miércoles tengo una reunión con el secretario general de la UAD haya en el estado, para ver lo del diplomado que se instrumentó aquí en Durango, a la mejor ese ejercicio que voy a aunarlo, sumarlo para que también pueda ser replicado y como con una cuestión que propiamente absorbió cada quien como sistema, creo yo una cuestión muy favorable sobre el esquema, sobre todos los ponentes y al ejercicio que ustedes hicieron, y que al llamarme en su momento me hizo el favor de compartir que fue un ejercicio con la escuela judicial, pero allá

lo vamos a instrumentar con la Universidad, pero a lo mejor, esa parte, de comunicación, también llevarla con el resto de los estados, yo creo que el acta y en el ejercicio de invitación a los demás estados que por distintas cuestiones aquí no están, pues hacérselos llegar, esta además la comunicación que tiene Ismael con INAI, y propiamente lo que en función tendríamos nosotros como coordinación y Tere como secretaria, o a lo mejor ese diplomado y otro que se que tienen, este, de archivos en Nuevo León que también pudiéramos, este, contemplarlo en la medida de las circunstancias, porque obviamente la necesidad en su momento

### **-Bernardo Sierra Gómez**

**-inaudible-**

Y el propio archivo, y también estamos hacer la segunda edición este año, en este caso se va a sumar el INAI también, en la realización de este diplomado, y el, digo la, sí, es presencial nada más, la cuestión es que la Universidad fue la que coordino todo, toda la logística del diplomado y se hizo una cuota de 4 mil pesos, fueron 120 personas y con eso se pago todos los gastos de la propia Universidad en la organización y lo de los expositores, con viáticos y todo, y la comisión no erugo ni un centavo, se cubrió a través de la cuota que se pago por el propio diplomado, que es la ventaja que se puede hacer con una Universidad aquí, y que se pongan de acuerdo con el Archivo General de la Nación y ya está el programa totalmente hecho, se va hacer una modificación, una revisión del aprendizaje del año pasado para mejorarlo, ya lo vamos a tener próximamente, que lo pueden replicar y nosotros también, pero es de ustedes poder replicarlo en lo que tienen.

-Si me lo permiten quisieras hacer tu comentario

**-inaudible-**

En el Sistema Anticorrupción, pero eso se vio al seno del sistema, del propio sistema para hacer un diplomado en materia de responsabilidad administrativa con todo lo que conlleva, ese es el diplomado, que se lanzó,

**-inaudible**

La universidad que también lo hicimos con la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Derecho en Ciencias Sociales y va a ser la misma mecánica y costo que se va cubrir y la propia Universidad se encarga de los gastos.

**-inaudible**

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Voy con el tema, perdón, digo, Pao antes de, yo con la idea de retomar posiblemente, la cuestión de los documentos mediante los cuales se dio la ruta para poder formalizar este tipo de actividades y obviamente pues si ya esta en un ejercicio, tangible, pues no habría otra objeción por parte de las instancias involucradas, de que pueda decir no lo puedo llevar a Durango, no lo puedo llevar a Baja California Sur, entonces, este, a lo mejor fortalecerlo de esa manera con base a estos distintos, por ejemplo diplomado, el que hablamos de la carrera transversal para una carrera que ese ejercicio interesa, porque lo lleve yo en la UADS, pero ahí esta, esta, en termino medio, por eso también me reúno el miércoles y con esto de los echaré carrera, diplomado y obviamente para la ruta, también del sistema anticorrupción que pudiéramos como órgano garante cada quién en su función con la instancia que le mejor corresponda, perfecto.

### **-Paulina Elizabeth Compean Torres**

Preguntarles si no sería necesaria la firma de un convenio de colaboración entre órganos garantes de la región replicando el ejercicio que hicieron Alma en Puebla, Puebla, precisamente se firmó un convenio de colaboración para compartir las mejores prácticas entre órganos garantes, para compartir información y por otra parte, además de compartir información y mejores prácticas también por el tema de la justificación de viáticos, porque, este, no podemos trasladarnos sin tener un objetivo, específico, por ejemplo si estamos hablando y de realizar acciones conjuntas, entonces no podemos ir yo por ejemplo a Baja California nada más a saludar a mi estimado coordinador, o sea, tengo que tener un, un punto o un objetivo en específico que es darle seguimiento, darle seguimiento a lo que estamos aquí, este, definiendo y luego otro, otra cuestión cuándo nos enviarías, Ismael, el documento, es de, que, estos digamos indicadores, porque yo sé que hay mucho trabajo en el INAI, todos tenemos mucho trabajo pero tenemos un año, para hacer las cosas entonces si pudiéramos definir alguna fecha por lo menos tentativa de cuándo se enviaría, yo sé que sería un ejemplo y ya de ahí estaríamos trabajando sobre ese ejemplo, si pudiéramos definir un tiempo porque si no luego se nos corre.

### **-Conrado Mendoza Márquez:**

Con lo que comenta Lucy, y aventándole el dardo ya a Bernardo, para que agarre la recta y porque, pa que sea, inclusive se me ocurre, que también lo podemos ver como acuerdo, también lo que comenta Pao, de que se pueda asignar este, ese convenio y, ahora si pagarle la deuda y la visita a

mi amigo Bernardo, y que pudiéramos, este, el tiene un evento, según en marzo, --

A bueno que la pudiéramos, hacer Marco, de esta signa sesionar y darle seguimiento a esos acuerdos que ahorita, este, podemos, bueno

-se pueda sintetizar

Ahorita, por si surge otro lo sintetizamos ahí, pero, sobre todo, porque tendríamos que someter a consideración al documento de la region, para ver si lo podemos implementar o no, lo que si podríamos hacer, es previo, madurar el document y llegar y aprobarlo y con base a eso hacer el llenado pertinente de la ruta que sería la implementación de la region, entonces, este, en el término de lo que pueda comentar Ismael, y en la referencia que posiblemente, si lo ve factible Bernardo para que sea la segunda session de la region y con base a eso, y este, poder definir todos estos acuerdos que ahorita que en síntesis, salvo que surja otra podamos, este, retomar.

### **-Bernardo Sierra Gómez**

No recuerdo ningún antecedente, de hecho este es el convenio de colaboración que se firmó con la región norte y los órganos garantes fue, aproximadamente por ahí del 2010, se firmo un convenio de colaboración en aquel entonces, con los, yo creo que cuando yo estaba como secretario de la región norte, cuando fue Moncayo, como presidente de la Comisión de Transparencia, yo estaba como secretario de la región y se firmo convenio de colaboración, hay un documento ya, eh, que se firmo entre varios órganos de Baja California, fue Durango en su momento, los de Chihuahua también lo firmo, pero estaría un documento que tenemos, a lo mejor sobre eso, darle una revisada, que ya está estructurado, ya nada más modificarlo, mande, nosotros debemos de tenerlo, porque lo firmamos en ese momento,

---

No, actualizado, con la estructura, ah, ya lo tienen ustedes, ah, excelente, con eso nos vamos, si, lo compartimos,

-y generamos un documento

Si, que no lo manden, y si hay cuestiones que se puedan incorporar que no esten, pues lo hacemos y lo afinamos y lo fortalecemos.

Para que quede mejor que el que firmaron ellos.

**-Luz María Mariscal Cárdenas**

Así es, yo digo porque en este que ustedes ya firmaron, ya hay acciones, que debieron haber analizado en su momento que se podían implementar, y si hay algunas que – así es, pero,

**-Paulina Elizabeth Compean Torres**

-Entonces no se si le parece bien el martes a primera hora, aquí en sus correos para que cada quien **-inaudible-** les parece—exactamente

**-Luz María Mariscal Cárdenas**

Pues ahora si como dice la comisionada Paulina, cuándo,

-Pues el próximo martes

-yo me voy a integrar

-si 3 de febrero

-quién lo va a revisar, quién lo va hacer, quién lo va llevar

-mira el, el, les parece si, digo nos comprometemos, al que ya tenemos hacemos la base, y le ponemos el XX para todos ustedes y van llenando cada uno su espacio, que les parece, que no lo vaya circulando y tener un plazo límite

-exactamente, si

-es que si no, hasta la próxima reunión , de ----

**-Luz María Mariscal Cárdenas**

Si, que se le ponga un tiempo, para entregarlo, ya vaciado, y entonces así es, y luego también levantarnos de aquí con un tiempo, con una fecha determinada, para la próxima sesión en donde se firme.

**-inaudible-**

-ya para la próxima reunión de la región ya viene madurado

No, ya en la siguiente sesión ya se va a firmar,

-se aprueba y se firma

Y se firma,

-inaudible-

-Pero, en la misma sesión lo vamos a firmar o se hace otro evento aparte?

-inaudible-

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Bueno, lo que puede ser en, en, Signa, Marco en el evento que tu, o la, si, se aprueba y puede ser que pus, lo para, promoverlo, o en la forma, yo creo que igual, eh, puede ser Marco, tú, a tu al, evento que

**-Bernardo Sierra Gómez**

Si lo vamos a realizar, vamos a tener una mesa, ya con el auditorio, la mesa, la estructura para los paneles que se van a dar en materia de datos, puede ser a lo mejor previo, así todos en la mesa.

-No, se aprueba en la sesión, y la firma es en el evento, exacto, Salga Pepe, ahí, este,

**-Luz María Mariscal Cárdenas**

Exacto yo iba a comentar algo muy importante, muy importante, yo soy una respetuosa absoluta de las jerarquías y entiendo que, este, los órganos colegiados necesariamente y por ley deben de tener quién los lideree y quién los coordine, los trabajos los implementamos todos, entonces yo creo que también sería todos los comisionados yo creo que sería una muy buena práctica, este, para todos daríamos un mensaje de que juntos hacemos todo y que trabajamos en equipo y en unidad, sumar también a los estados que no lo hacen el que firmen, este, los presidentes pero que también firmemos los comisionados que, que, que, lo hagamos todos en Durango tenemos esa práctica nos ha funcionado muy bien los convenios los firman la presidenta pero siempre vamos Pao y yo, siempre vamos Pao y yo entonces eso nos puede ayudar mucho y que estemos todos como testigos y eso nos compromete a todos, sumamos a todos, y damos un mensaje de trabajo en equipo en absoluto.

**-Bernardo Sierra Gómez**

Nosotros también le hacemos así, firma el presidente como representante legal y los comisionados como testigos de honor, a lo que voy yo es, dentro de la logística del evento, si vamos a firmar todos o cómo le vamos hacer, serian namás los presidentes, o sea vamos hacer una mesa de presidium para la firma, para el protocolo y todo, sería complicado juntar a todos los comisionados en una sola mesa.



Osea que tenemos los presidentes en mesa de presidium y los comisionados en primera fila, obviamente en el auditorio, o hacemos un,

-nosotros hemos hecho

-como lo que hacen en los tratados, o sea se sientan en una mesa

Atrás otros o cómo,

-atrás los demás,

Atrás,

-como testigos de honor

-por ejemplo aca en Durango, en el convenio de

-nosotros lo que hacemos

### **-Luz María Mariscal Cárdenas**

Exacto, nosotros lo que hicimos fue una herradura, hicimos una herradura, una logística para firmas y eran, éramos veintitantas gentes y las veintitantas firmamos, al mismo tiempo.

Así es, y estuvo muy padre porque, o sea,

-Ya sería, digo,

-Somos treinta, irían todos, osea, claro que no van asistir todos

### **-Conrado Mendoza Márquez:**

Pon tu que vayan veinte, no, o la mitad, bueno ya sería en una, digo en el mérito y el respeto a la, que se que la capacidad es mucha en pleno de Nuevo León, pero también sería algo a consideración de cómo es la cuestión de la logística y demás, entonces,

-Yo lo digo porque, coordinar una sala para **-inaudible-** y luego pues es poco práctica la firma del convenio **-inaudible-**

Bueno en el, podemos sesionar en tu pleno, la región como tal, en el,

-la sala de juntas es **-inaudible-**

Bueno en el caso, yo creo que la, la, la región sería, si, bueno, a eso precisamente me refiero, pero, con base a eso, pus también partiría el, la

propuesta de acuerdo que someteríamos a esa sesión con referencia a obviamente a lo que estamos planteando, entonces, eh, quedaría en vista, si, si, entonces ya, obviamente ya aprovechando que Tere esta haya contigo, pus, mi secretaria, pus, Tere, sale?,

-Si

Bueno, ok, gracias,

**-María Teresa Treviño Fernández**

Gracias.

Y continuando con el orden del día en la síntesis de acuerdo de la presente sesión voy a mencionar todo lo que hemos comentado si algo se me escapa me lo dice por favor y que sea el orden del día para la siguiente sesión, para ver la continuidad de los trabajos y los acuerdos que estamos llegando ahorita si les parece, bueno empezamos con un reporte regional o sea hacer elaborar un diagnóstico que nos va a apoyar aquí Ismael, para ver cómo estamos cada uno de los estados en las diferentes materias de PROTAI y PRONADATOS

-inaudible-

Pero también que nos diga cómo vamos cada estado para tratar de,

**-Ismael Camargo**

La idea sería mandarles un informe, un informe dónde es, sea como el filtrado de la región de la región de los, los trabajos que han hecho en la implementación de los programas, eso por un lado y por otro lado, sería una propuesta por así decirlo de ruta de implementación regional, no, de, serían dos documentos, el informe regional

-y la ruta de implementación

Y una propuesta de ruta de implementación regional, aplicando el programa de trabajo aprobado a las líneas de acción de los programas nacionales.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Entonces sería un informe filtrado por sesión y la ruta de implementación,

osea la propuesta de la ruta de implementación, regional,

-Instrumento base para poder sacar la media de lo que vamos a trabajar  
-o de que nos podemos comprometer

-si,

-primer semestre ahí esta, segundo semestre ahí esta,

-10 días

### **-Ismael Camargo**

En 10 días mandaría esta información, yo Ismael Camargo,

### **-María Teresa Treviño Fernández**

Ok, también tenemos, la asignación de los planes de acción por estado, como nos vamos a repartir las actividades, habíamos dicho también, Esas salen en las rutas de implementación es lo mismo,

-esas salen del análisis

Ok, bueno como también decía Alma, dialogar con los estados que no participan y que sirva el convenio que vamos a firmar como excusa para traerlos para fortalecer toda la región en los trabajos y en acciones conjuntas que vayamos a realizar,

-Una pregunta, estamos obligados los estados a asistir?, es una obligación que, este, más como compromiso o moral a asistir, porque, porque bueno finalmente a lo mejor hay estados que no quieran trabajar y entonces como dijo Bernardo, pues este es el cien por ciento, somos los que estamos, pues en base a ese cien por ciento, si los otros no quieren, exacto, si,

### **-Ismael Camargo**

Se puede hacer una medición en función de los participantes, no, osea no tienes que decir el totalidad de los integrantes, puedes decir la totalidad de los participantes en el proyecto hicieron tal cosa, no, porque de otra forma pues como están determinadas por estatuto, las, quienes integran las regiones pues no puede, no es como las comisiones, no, donde oye no viene dos veces pues ya los sacan, en este caso es, está determinado por esto.

-Pero no hay ninguna sanción si un estado no viene?

No, no se estableció en los lineamientos,  
Exacto, en las instancias, si en las instancias se hubiera determinado algo  
pues sí abría alguno.

-Inaudible-

**-María Teresa Treviño Fernández**

Entonces, serían dos puntos, primero dialogar con los estados que no participan, para hallar un acuerdo del cien por ciento de las metas que nosotros nos estamos proponiendo, y la otra ya es la propuesta del convenio de colaboración para el fortalecimiento, acciones conjuntas, y bueno ya se comprometió Alma, de circularnos el borrador el martes 3 de febrero y nosotros ponernos una fecha previa a la siguiente sesión.

En que si a partir a más tardar de tal fecha, por decir, la última semana de febrero ya no hay ningún comentario de ningún otro estado, pues damos como bueno, esa versión que todos se haya circulado o que hayan emitido algún comentario.

Osea tendríamos 3 semanas, entonces, si consideras, tú coordinador, no se que fecha, por poner para tener el documento final y si,

-17 de febrero, es martes

-inaudible-

**-Conrado Mendoza Márquez:**

No nada más, el convenio en qué, en qué materia sería, mejor espero,

-Fortalecimiento de las acciones

-inaudible-

Pero hay que ver el modelo que va a enviar, pero con lo que me comento Alma es: mejores prácticas, capacitación y vinculación, eh,

La duda viene porque finalmente un poco lo que viene a ser el sistema, no, y que es un poco no, ya te evita ese tema de los convenios, en términos de que ya existe un mandato de coordinación interinstitucional, desde la constitución, y desde la propia ley.

Pero más allá de eso a lo mejor si ser como muy específicos, en qué es lo que en los proyectos o con qué finalidad se crea un convenio entre o sea,

a lo mejor ya es como algo mucho más puntual que no queda, pues no puede quedar dentro del amparo por así decirlo, de lo que nos manda la constitución en términos de coordinación entre instituciones de protección de transparencia, exacto.

Que los mande,

-Esos documentos los vamos a revisar.

No, también a lo mejor, este, el girarle copia a Ismael, sobre el machote que, que tiene Alma, para que también, cualquier posible orientación, sin mayor consideración, entonces para el martes 4 de Febrero se envía y de ahí diez días naturales 18 de febrero para tener ya las observaciones correspondientes, ok, correcto.

-Permítanme, en tema del convenio, realmente empezamos a hacerlo porque luego en una encuesta que nos hizo no sé quién alguien que nos calificó, nos preguntaron que si habíamos firmado convenios con él con órganos garantes y le habíamos dicho que no y entonces como que fuimos mal calificados, o sea bueno, claro que si, entonces dijimos bueno vamos a firmar convenios para que tengamos este indicador que necesitan en una **-inaudible-**

Exacto,

Claro, entonces, entonces, no nos estorba, exacto, aunque sea un proyecto específico para trabajar en los temas nacionales o en temas de líneas de estratégicas, exacto,

-un diplomado que se llevo acabo

-en la Laguna, tuvimos que firmar el convenio

Sí, fue un convenio en específico con la Universidad Judicial del Poder Judicial del estado de Durango y el Instituto de Coahuila con el INAI y en ese sentido desarrollamos todo nuestro diplomado en la Laguna.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Y por último lo que comentaba también Bernardo tener una red social, un micrositio en twitter informando las acciones que llevamos a cabo en conjunto, aquí la región Norte eso sería la otra propuesta que también mencionamos aquí en la síntesis de los acuerdos, no sé si quieran agregar algo más que se me haya pasado comentar.

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Nada más ahí el tema de la posible sesión, en Nuevo León,

Nombre, nombre, no lo puedo decir al aire, yo ni me entero lineamientos no bueno, si sería así sería este, función, de los dos lo que sí es que va en función también de la comunicación que se nos brinde el material del que se proporcione,

-yo creo que cada semana al estado nos envíes cierta información le gustaría que difundamos, entonces, ya cada semana si te toca a ti te toca Chihuahua, a Coahuila, a Nuevo León, entonces ya, y nosotros lo subimos, pero ustedes, aja, sus propuestas.

-Mañana empezamos con el protección de datos personales en la era digital, Durango lo va a promocionar, pero a lo mejor ustedes el tema protección de, protección de datos personales en la era digital y todos generar un esquema de que estamos comprometidos la región Norte en generar, protección de datos en la era digital y todo subir información al respecto pero al unísono no sea con un mismo criterio vaya.

-Si, por eso, sí, pero ya hizo Durango esto y Monterrey lo replicó y lo va a replicar es el mismo mensaje para todos.

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Perdón, lo que pasa es que la agenda en común, va sobre las actividades que desarrollan los órganos puede ser que dentro, a la semana una actividad haya sido la más significativa, la más representativa que logre el impacto hacia lo que nosotros queremos generar, propiamente en cada estado.

Si, por que difícilmente, si yo hablo por mi estado, que con el recurso, el personal y demás, a lo mejor son muy esporádicos los eventos que yo pudiese programar, o en lo pretensión, de ambicioso, entonces yo soy más bien de la idea, que de la actividad más preponderante que tuvimos en la semana, en los quince días y demás, se pueda darle el juego a esa información como parte de las actividades que demanda la región y que inclusive están ya contempladas en las rutas de implementación de los programas, entonces, hoy, podemos mañana abrirnos con el de datos, ese sería la actividad que divulgaríamos en redes, o en el microsítio que se pretende generar y a la mejor la siguiente semana, que por ejemplo

Josefina, la comisionada va a la Paz, sería la otra actividad dar actividad que me apoyo, y así podemos hacer una agenda, no sobre un concepto, a conceptualizarla lo mejor una temática, pero si, este, difusión sobre la actividad que cada quien lleve, particularmente e independiente de la actividad que se este celebrando ya como región,

### **-Bernardo Sierra Gómez**

Y si puede ser por eso por esa parte, ok, está bien pero la, una propuesta es, cada quien nosotros manejamos en nuestras redes sociales, a la mejor un tema por si nosotros en la comisión decimos, qué son datos personales, en conmemoración del día internacional, y luego tu ya de aquí la información, y lleva algún diseño, se pueden generar esos contenidos también, y nosotros podemos apoyar a través del área de diseño que tenemos, le echamos --- y lo pueden hacer, que venga el logo de todo nuestra región

-que padre

Con un mensaje de difusión y que vengan todos los logos, el logo del Sistema Nacional, y el logo de la Coordinación y mandarlo y publicarlo ahí, con las actividades, manejando canales de comunicación a través de la región.

### **-Conrado Mendoza Márquez:**

A eso voy con el tema, de la comunicación del material que se pueda proporcionar por cada uno, a la mejor ahí se genero esto, yo hice otros, este, inclusive propios del INAI, que también tendrían que ser considerados, también y además de los materiales que pudieran hacernos llegar con Cristobal, con Naya perdón, que pudiecenos llegar a la región. A lo que voy es que al final de cuentas, quienes generamos los materiales somos nosotros, y nosotros consideramos en la propenderancia qué es mejor con referencia a un, por ejemplo ahorita podemos conceptualizar porque es el día internacional de datos, pero en la agenda, eh, archivos, o sea y demás, y no exenta una publicación de otra, entonces, con base a eso, puede que a la semana surja el evento más importante de la agenda, que tengo de quince días como órgano garante, y esa es la comunicación pudiéramos tener a nosotros, este, en la coordinación y que ya en el funcionamiento Tere y un servidor, ya lo trabajaríamos, este, ya subirlo, no, eso también podría ser.

La otra es, cómo se llama, más que la – diseño, es la vinculación de que, los órganos garantes nos hagan llegar a la coordinación de la región los materiales que consideren prudentes para su difusión y divulgación.

A través, por ejemplo cada lunes, y ya nos encargamos nosotros como coordinación en las cuentas que se vayan generando, entonces si, me gustaría que como todo sucede, esto se diera también en acuerdo para que se respete el acuerdo y no sea, eh, tendría que, bueno,

-sería en la otra sesión,  
-sería hacerla de,

Ah, como general, si es bueno, ok, ah, bueno entonces pues lo votamos de una vez,

-quiénes estamos a favor,  
-pero todos los puntos que tratamos hoy  
-si todos  
-todos, si

Sería el seguimiento de los acuerdos, o sea, como,  
-sería el orden del día

Si, básicamente, justamente esos acuerdos se vuelven el orden del día de la siguiente y se les da seguimiento y se ve que tanto se cumplieron o no.

Ahí por ejemplo en el tema de la cuenta, lo que se ha optado en algunos, alguna de las cuentas que están ahorita funcionando es, se tiene el usuario y la contraseña, los utiliza la coordinación correspondiente y la da una copia a la secretaria ejecutiva para que lo tenga en determinado momento para si se necesita algo de emergencia o al final cuando termine esa coordinación pues podamos darle seguimiento a la cuenta y pus que a lo largo del tiempo esté ahí.

Exacto, eso sería por un lado, por otro lado me parece más adecuado lo que proponen de materiales conjuntos o temáticas específicas o infografías incluso de la región, con contenido específico de la región estaría muy padre algo a lo mejor que, pensando podría ser algo de interes podrán hacer una infografía mensual, no, de número de recursos votados en la región o algo que hable también de las actividades sustantivas y que permita como, a lo mejor dar un panorama de que la región norte está impulsando, a personas capacitadas, este, no sé, acciones de evaluación realizadas.

-inaudible-

Si, se puede ser en la página,



-inaudible-

**-María Teresa Treviño Fernández**

Dijimos que cada lunes nos iban a mandar información de interés que queramos subir y nosotros la vamos a filtrar.

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Eso es para twitter y a lo mejor generar una cuenta de un fan page de la región, o la red social que queramos manejar como región, pero, eh, la factibilidad de, se abre un micrositio donde estemos también de igual manera cargando la información, lo único que hay que ver en el micrositio, lo mejor sería, un poquito lo más tardado para ver con quién hacer el ejercicio de vinculación o si se nos dificulta la administración del micrositio para nosotros hacer la carga de la información, a la mejor que podemos ahora sí hacer gala de alguien que esté más holgado en capacidades para que cuando se mande el material, pues esté, digo, no se si, haya factibilidad de que alguien de allá contigo o quién administre la pagina, no.

**-Ismael Camargo**

Como manejamos, por ejemplo, el sitio del sistema, digo, la verdad ahorita ustedes lo vieron es un sitio, no es bonito, es rudimentario, pero esta toda la información ahí, lo que podemos hacer para generar este pequeño micrositio es cambiar como ahorita está la disposición de las regiones y generar un micromicro sitio de la región, no, eh, ahí entonces vacear toda la información y que ustedes puedan en determinado momento estar jalando los links de ese micrositio para las publicaciones, o sea, que sea como el backup de las publicaciones, eso por un lado y por otro lado, pues lo que ustedes quedan cargar, nosotros lo podemos ir cargando, nosotros tenemos la administración de eso, lo único y eso sí es una desventaja, es que pues no es bonito, o sea no, no tiene esta parte que a lo mejor pues ustedes podrían tener el diseño en algún, en alguna página que ustedes terminen, el problema es que el INAI, no dá, bueno, por lo menos la Dirección General de Tecnologías, no puede dar acceso a externos a la red interna de los servidores porque pues puedes, se puede volver una puerta vulnerable.

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Así, como cuando llega a nosotros, se le envía a Ismael y pues el vínculo como tal, si, y aparte vamos a ir viendo la carga, a lo mejor en un principio si es mucha, a lo mejor baja, tiene sus picos pero, si ya es parte tuyo, creo

nos ahorramos mucho en sistema.

--

Por eso, por eso, por eso es la idea de meterlo en acuerdo para que se respete el acuerdo y no sea de, yo pienso que lo consideró, no, entonces con base a eso pues ya, lo tomamos como tal y ya fue votado por unanimidad, si, el punto

**-Bernardo Sierra Gómez**

-inaudible- en la semana, o perdón en el mes, y luego las capacitaciones sujetos obligados del mes, o sea podemos manejar esos datos.

**-Conrado Mendoza Márquez:**

-Nosotros bueno salvo el ejercicio, pero lo que tenemos en lineamiento y reglamento allá,

-inaudible-

Pero mi secretaria ejecutiva está obligada cada mes rendir un informe, donde viene no nada más los temas de los recursos de revisión, sino este,

-Las actividades que hiciste, presentaciones

Todo lo que lleva la secretaria ejecutiva, no, entonces lo que podemos hacer en compromiso, yo lo, hago un formatito sencillo como lo tenemos allá que es un Word, la tabla y que a lo mejor, este, lo hagamos llegar como tal y nada más hacer la sumatoria de la cuestión y eso no se si se pueda meter en el documento ese de los diez días

-entonces va a ser twitter o micrositio o ya me confundí

-no, no

-Twitter

-o twitter, manejar infografías de actividades destacadas

-en twitter son las actividades

- si en el twitter, actividades, infografías

-y aca,

**-Bernardo Sierra Gómez**

-con recursos, con personas capacitadas y a lo mejor sociedad civil, el rubro de sociedad civil y el rubro de capacitaciones a servidores públicos, podemos manejar por lo menos esos tres, esos tres temas, no, y que cada mes estemos mandando los datos y estar haciendo infografías de eso.

Pero por lo menos tener un compromiso de que temas trabajar, porque si nos quedamos así al aire luego no vamos a saber ni que mandar.

**-Conrado Mendoza Márquez**

Pues la base va, con referencia al informe que presten las secretarías ejecutivas, sobre el desempeño y que presenta como informe ya ahí podemos hacer asesorías, capacitaciones, este, número de recursos, hasta amparos,

-pero que todos lo hagan, porque si no les vamos a cargar algo adicional, que sea algo más fácil, algo que tengas, por decir algo, si hagan un informe mensual de todas esas actividades

-Si tienen informe mensual?

-De qué,

-Informe mensual de actividades al mes

-Si

La secretaria ejecutiva presenta informe al pleno?,

-Lo someten a consideración

-Si, estamos aterrizándolo

Lo que pasa es que, la primera sesión del mes, dígame, no importa que es 15 de mayo

-Nosotros si lo hacemos también, cada mes cerramos informe de todas las actividades del mes, foros, capacitaciones, cursos, foros, convenios, etc.

-Exacto, porque te sirve para el informe anual.

-Si, en el informe anual, de hecho lo acaban de aprobar

-Chihuahua, no se, Coahuila,

Bueno, para el caso, este, por eso hablaba del formatito, que allá se utiliza que es un Word, meramente sencillo

-pásanolo

Lo, el martes, lo retomo y con base a eso, pues ya cimentamos las infografías que hay también ya, veríamos la forma de cómo resolver el diseño.

-cuándo les hacemos llegar el formato?

Yo se los mando, el martes, si Dios quiere, el martes, cuatro

**-Conrado Mendoza Márquez:**

Ok, entonces, con esto ya cerraríamos también como acuerdo,

**-María Teresa Treviño Fernández**

Y sería la segunda sesión ordinaria

**-Conrado Mendoza Márquez:**

En la capacidad y en los términos que

-Nuevo León

Nuevo León, Bernardo, lo, no lo haga llegar, pero en referencia esos acuerdos serían considerados para la segunda sesión, en el momento que se lleve a cabo, no,

**-María Teresa Treviño Fernández**

Sí, sería el orden del día, esos acuerdos tomados,

-Yo creo que

-Habíamos dicho que

-del 9 al 13

-no, mete el 20, que sea así

-que sea puente

-sí

-no, no puente, pero

-el 16

-pa que llegue la administración correspondiente

-después del 20

-sí después, porque si esta cerca de algún puente o así, a lo mejor pueden fallar

-que tienen compromisos de algún viaje o algo

Ok, perfecto, pues mira, que sea lunes, miércoles o viernes que tengo vuelos –

Tengo para regresar el miércoles,

-A ustedes que días se les facilita más,

Y el evento sería?

-el viernes

-A nosotros también

-A ustedes también,

-el viernes

-Sería viernes 27

-porque puede ser, igual, bueno lo veríamos,

Entonces queda como tal, en fecha tentativa, la semana del 23 al 27 de marzo 2020 para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, inclusive

puede ser extraordinaria y en el estado de Nuevo León, bien, ya el último punto por favor, secretaria.

**-María Teresa Treviño Fernández**

Sin más asuntos que tratar, si ya no hay comentarios, pus damos formalmente clausura a esta sesión, Primera Sesión Ordinaria la Región Norte 2020, gracias.

Un aplauso.

**-Conrado Mendoza Márquez**

Ahora si nos tomamos la fotito,

-sí

-Siendo las 17:12